DIRECCION NACIONAL DE AERONAUTICA CIVIL
Avda. Mcal. López y 22 de setiembre, 2° piso
Tel: (595 21) 223.130 / 211.366 / 213.033 - Int. 137
Tel/Fax: (595 21) 224.051
Pág. Web: www.dinac.gov.py
Email: licitaciones@dinac.gov.py
Asunción - Paraguay

****

COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS
(Res. Nº 962/2013 de fecha 21/06/13)

ACTA DE EVALUACION Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION Nº 32/13

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 14/2013

"ADQUISICION DE CARTELES INDICADORES DE PISTA"

01 de Julio de 2013

ACTA DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN Nº 32/2013

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 14/2013

"ADQUISICION DE CARTELES INDICADORES DE PISTA"

1. COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS

A través de la Resolución **Nº: 647/2013**, de fecha 30/04/2013, fue integrada la Junta de Aclaraciones y el Comité de Evaluación de Ofertas, compuesta de la siguiente manera:

JUNTA DE ACLARACIONES

- **Abg. Julián Patiño** - **Coordinador UOC (Coord. de la Junta)**
- **Lic. Julio Cortazar** - **Gerente Administrativo SDAF**
- **Abg. Susana Aguilera** - **Asesor Jurídico**
- **Lic. Christian Flores** - **Jefe Dpto. de Licitaciones**

COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS

- **Lic. Julio Cortazar** - **Gerente Administrativo SDAF (Coord. CEO)**
- **Abg. Susana Aguilera** - **Asesor Jurídico**
- **Lic. Christian Flores** - **Jefe Dpto. de Licitaciones.**

A través de la Resolución **Nº: 962/2013**, de fecha 21/06/2013, fue rectificada los integrantes de la Junta de Aclaraciones y el Comité de Evaluación de Ofertas, quedando compuesta de la siguiente manera:

JUNTA DE ACLARACIONES

- **Abg. Julián Patiño** - **Coordinador UOC (Coord. de la Junta)**
- **Lic. Julio Cortázar** - **Gerente Administrativo SDAF**
- **Abg. Susana Aguilera** - **Asesor Jurídico**
- **Lic. Hugo Danilo González** - **Jefe Int. Dpto. de Licitaciones**

COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS

- **Lic. Julio Cortázar** - **Gerente Administrativo SDAF (Coord. CEO)**
- **Abg. Susana Aguilera** - **Asesor Jurídico**
- **Lic. Hugo Danilo González** - **Jefe Int. Dpto. de Licitaciones.**

2. APERTURA DE SOBRES DE OFERTAS TECNICAS

El Acto de Apertura de Sobres de Ofertas se realizó en fecha 13/06/2013, a las 08:30 hs., en presencia de los Representantes de la DINAC y los Representantes de las siguientes empresas:

	REPRESENTANTE	C.I
OPEL INGENIERIA	CLAUDIA BRITOS	2.046.755
SERVIPRESS	EFRAIN CABALLERO	3.012.738

Seguidamente se procede a la apertura de sobres de ofertas de las firmas que presentaron sus documentaciones en el sitio y hora indicado.

EMPRESAS	Monto de la Oferta	MONTO DE LA POLIZA	VIGENCIA DE LA POLIZA
AVALON S.A.	GS. 571.000.000	Gs. 20.000.000	65 DIAS
OPEL INGENIERIA	GS. 599.014.598	GS. 18.000.000	65 DIAS
SERVIPRESS	GS. 160.000.000	GS. 5.000.000	65 DIAS

LIC. HUGO DANILO GONZALEZ R.
Jefe Int. Dpto. de Licitaciones
DINAC - U.O.C.

Lic. JULIO C. CORTAZAR CABALLERO
Gerente - INT. ADM. SDAF.
DINAC

OBSERVACIONES:

- El representante de la firma SERVIPRESS manifiesta que los bienes ofertados no son nacionales.
- El representante de la firma OPEL expresa que la Empresa SERVIPRESS no presento el certificado de visita técnica como así mismo la Declaración Jurada respectiva.

3. ANÁLISIS Y EVALUACION DE LAS DOCUMENTACIONES

3.1. Documentación Legal

La Asesoría Jurídica emitió el Dictamen N°: 911/2013, de fecha 14/06/13, en el cual menciona entre otros:

	AVALON S.A.		OPEL ING.		SERVIPRESS	
	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple
A) Formulario de Oferta	✓		✓		✓	
B) Garantía de Mantenimiento de Oferta 3%	✓		✓		✓	
C) Documentos legales **Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.**						
a. Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	✓		✓		✓	
b. Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	✓		✓		✓	
c. Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: • un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó • los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	✓		✓		✓	
d. Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	✓		✓		✓	
e. Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	✓		✓		✓	
f. Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	✓		✓		✓	

LIC. HUGO DANILO GONZALEZ R.
Jefe Int. Dpto. de Licitaciones
DINAC - U.O.C.

Lic. JULIO C. CORTAZAR CAMELI
Gerente - INT. ADM. SOAF.
DINAC

3.2. Situación Financiera

La Gerencia Financiera remite los informes correspondientes al análisis de los requisitos mínimos exigidos en el PBC, obteniéndose los siguientes ratios de los Balances Generales presentados, correspondientes a los 3 últimos ejercicios:

Descripción de la Documentación Solicitada	AVALON S.A.		OPEL INGENIERIA		SERVIPRESS	
	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple	Cumple	No Cumple
a. Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente: Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años 2010, 2011 y 2012	89,26		9,45			No cumple
b. Endeudamiento: pasivo total / activo total: No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años 2010, 2011 y 2012	0,02		0,07			No cumple
c. Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital, el promedio en los últimos 3 años, no deberá ser negativo 2010, 2011 y 2012	0,06		3,22			No cumple

3.3. Experiencia y Capacidad de Servicio:

Las empresa **OPEL INGENIERIA,** cumplen a satisfacción con lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones, en cuanto a la presentación de los certificados de experiencia y calidad de servicio.
La empresa **SERVIPRESS y AVALON S.A.** no cumplen con lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones, en cuanto a la presentación mínima de 03 (tres) certificados de experiencia y calidad de servicio.

4. ANALISIS Y EVALUACION FINAL

La Empresa **SERVIPRESS** presenta en su formulario de ofertas carteles de procedencia Nacional, y durante el acta de apertura de sobres expresa que sus productos son americanos, así también en fecha 21/06/13 remite sus catálogos de productos manifestando que los mismos son de procedencia Americana (USA) y considerando que la lista de precios es un documento de carácter sustancial, según lo establece el Art. 60 del Decreto 21909/03, el cual no puede ser modificado su oferta queda descalificada.

La empresa **AVALON S.A.** no cumple en cuanto a **experiencia y capacidad de servicio** en el rubro ofertado, por lo tanto la empresa queda descalificada.

Cumplido todos los trámites pertinentes de evaluación, la Empresa **OPEL INGENIERIA,** es la única empresa que cumple con las condiciones legales, económicas y técnicas requeridas, como así también está calificada y con la capacidad necesaria para ejecutar el Contrato.

LIC. HUGO DANILO GONZALEZ R.
Jefe Int. Dpto. de Licitaciones
DINAC - U.O.C.

5. CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN

El Comité de Evaluación de Ofertas, conformado según Resolución **Nº 962/2013,** de fecha 21/06/2013, habiendo hecho el análisis correspondiente en concordancia con lo establecido en el Art **63º** del Decreto Nro. 21.909/2.003 "QUE REGLAMENTA LAS CONTRATACIONES PÙBLICAS" y tomando en cuenta todo lo anteriormente expuesto, eleva a consideración de la máxima autoridad lo siguiente:

Abog. Susana Aguilera
Asesora Jurídica
DINAC

Lic. JULIO C. CORTAZAR GAMELL
Gerente - INT. ADM. SDAF.
DINAC

Adjudicar el llamado a **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 14/2013 "ADQUISICION DE CARTELES INDICADORES DE PISTA"** a la empresa: **OPEL INGENIERIA**, por un monto total de **Gs. 599.014.598 (Guaraníes Quinientos noventa y nueve millones catorce mil quinientos noventa) IVA incluido**, conforme al Anexo B-02-09, Cuadro de Precio Adjudicado.

Atentamente,

Lic. Julio Cortazar
Miembro Comité de Evaluación

Lic. Hugo Danilo González R.
Miembro Comité de Evaluación

Abg. Susana Aguilera
Miembro Comité de Evaluación
DINAC

Institucion: *Dirección Nacional de Aeronáutica Civil*

LCO N° 14/2013
ID: 255.734

Cuadro Comparativo de Precios

					AVALON S.A.		OPEL INGENIERIA	
Item	Código de Catálogo	Descripcion del Bien	Unidad de Medida	Cant.	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
01	55121704	Letrero **23 ->**	Unidad	1	98.400.000	98.400.000	50.685.851	50.685.851
02	55121704	Letrero **05 ->**	Unidad	1	99.400.000	99.400.000	50.685.851	50.685.851
03	55121704	Letrero **CAT I**	Unidad	4	24.500.000	98.000.000	50.685.851	202.743.404
04	55121704	Letrero **A**	Unidad	3	32.500.000	97.500.000	41.470.241	124.410.723
05	55121704	Letrero **B**	Unidad	3	25.600.000	76.800.000	41.470.241	124.410.723
06	55121704	Letrero **VOR 116,3 067° 0,80 NM**	Unidad	1	100.900.000	100.900.000	46.078.046	46.078.046
					TOTAL IVA INCLUIDO	571.000.000		599.014.598

LIC. HUGO DANILO GONZÁLEZ R.
Jefe Int. Dpto. Licitaciones
DINAC - U.O.C.

Lic. JULIO C. CORTAZAR GAMELL
Gerente - INT. ADM. SDAF.
DINAC

Abog. Susana M. Aguilera P.
Asesora Jurídica
DINAC

ANEXO B - 02 - 09

Institución: *Dirección Nacional de Aeronáutica Civil*

Adjudicado: **OPEL INGENIERIA**

LCO N° 14/2013

ID: 255.734

Cuadro de Precio Adjudicado

Item	Código de Catálogo	Descripción	Marca	Procedencia	U.M.	Presentación	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	55121704	Letrero 23 ->	Flight Ligth	EE.UU	Unidad	214x80 cm	1	50.685.851	50.685.851
2	55121704	Letrero 05 ->	Flight Ligth	EE.UU	Unidad	214x80 cm	1	50.685.851	50.685.851
3	55121704	Letrero CAT I	Flight Ligth	EE.UU	Unidad	214x80 cm	4	50.685.851	202.743.404
4	55121704	Letrero A	Flight Ligth	EE.UU	Unidad	107x80 cm	3	41.470.241	124.410.723
5	55121704	Letrero B	Flight Ligth	EE.UU	Unidad	107x80 cm	3	41.470.241	124.410.723
6	55121704	Letrero VOR 116,3 067° 0,80 NM	Flight Ligth	EE.UU	Unidad	214x80 cm	1	46.078.046	46.078.046
								TOTAL IVA INCLUIDO	599.014.598

TOTAL ADJUDICADO A OPEL INGENIERIA SRL: Gs. 599.014.598 (Guaranies Quinientos noventa y nueve millones catorce mil quinientos noventa y ocho) IVA Incluido.

Abog. Susana M. Aguilera P.
Asesora Jurídica
DINAC

LIC. HUGO DANILO GONZÁLEZ R.
Jefe Int. Dpto. de Licitaciones
DINAC - U.O.C.

Lic. JULIO C. CORTAZAR GAMELL
Gerente - INT. ADM. SDAF.
DINAC